

ESTE PERIODICO

SE PUBLICA EN LA IMPRENTA 'LA VERDAD'

San Eugenio

Nuestro corresponsal telegráfico y representante de 'El Derecho' en Montevideo lo es el Señor Jacinto Saldías.

DIRECTOR Y REDACTOR

NICOLÁS SÁNCHEZ

AÑO 111

EL DERECHO

PERIODICO BI-SEMANAL

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

APARECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

SAN EUGENIO—SÁBADO 8 DE ABRIL DE 1899

NUM 299

ADVERTENCIAS

Se reciben avisos y solicitadas las 12 a.m. los días martes y viernes.

Toda publicación deberá ser pagada anticipadamente con arreglo a la tarifa del Establecimiento.

En la sección remitidos se dará cada gratis, a los escritos de interés público.

Toda correspondencia a nombre del Director.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, ABRIL 8 DE 1899

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ya que hemos iniciado una campaña sin descanso contra el enemigo de la civilización y del progreso, continuaremos en la senda emprendida, ansiando todos los puntos que le conciernen a esa noble y santa causa cuya tendencia consiste en redimir a la humanidad, esparcir la luz, ahuyentar las tinieblas.

Tócate hoy su turno al personal docente, a ese conjunto de individuos que, guiados por una sola mano, conducen las falanges infantiles por la senda de la felicidad; a ese conjunto de seres, a quienes la sociedad entrega cebrelos inculcos para que en un mismo laboratorio, bajo una misma temperatura y con los mismos ingredientes, forje y modele a los futuros ciudadanos, a los que tal vez más tarde el destino coloque como directores de nuestra vida política y social.

Esto solo basta y sobra para que, los que tal hacen, sean mirados por la sociedad como sus más importantes miembros. Sin embargo debido a la estrechez en que se ven obligados a vivir, debido a que el erario les arroja un miserable mendrugo a guisa de recompensa de los servicios prestados; debido a su miserable sueldo, se ven privados de la distinción a que se hacen acreedores por sus relevantes méritos, por sus brillantes servicios.

Por esto los vereis presentarse en actos públicos con la mayor humildad, aunque también con la mayor decencia.

La sociedad, aun no pulida por completo, establece para el Maestro una categoría secundaria que está muy lejos de corresponderle.

En épocas antiguas, viéronse ejemplos, que la historia nos revela, donde hijos de reyes poderosos, permanecieron de pie ante el encargado de alimentar su inteligencia con sanos principios. Otros de la misma categoría no vacilaban en declarar que era mayor la deuda contraída con el Maestro que la con los padres; puesto que si a estos últimos debían la vida, a aquellos otros les debían haber aprendido a vivir.

Episodios grandes y sublimes donde el poder y la grandeza rendían el tributo debido a la ciencia.

Con el transcurso de los años, la sociedad fue degenerando; olvidó parte de la moralidad que le servía de guía, guayo, —la antorcha brillante, el faro sobreponiéndose entonces la fatuidad colocada en la falda de nuestras colinas del poder y el miserable oro a los que más.

habían cometido el enorme delito de no distraerse un solo instante en cosas trivias y inútiles, de haber aprovechado las horas de su existencia atesorando conocimientos para ser útiles a sus conciudadanos, a su familia, a la humanidad.

Conservase aun algo de esa fatuidad; pero felizmente la ciencia vuelve a ocupar el puesto que lo cupo en suero de que el mundo es mundo.

La carrera del Magisterio es la del martirio real y verdadero; sembrada de espinas hay que cruzarla, con innumerables escollos, hay que salvarlos. Teniendo en cuenta lo que antecede, se deduce que para ingresar en ese martirologio, se necesita un espíritu elevado, de alma fuerte, de varonil decisión, de mansedumbre completa, y con el poder suficiente para dominar por completo las pasiones que siempre hacen presa del corazón humano.

Todos estos sacrificios, todos estos contratiempos y sinsabores dignifican forzosamente al que abraza con ardor, con verdadera vocación, una tan justa y santa causa.

Sí, dignifica y eleva al individuo que haciendo el sacrificio de su salud, de sus inclinaciones, de sus ideales políticos y sociales, se aísla por completo para no distraerse en el cumplimiento de su sagrado ministerio. En cambio de todo esto, como dijimos antes, el erario le abona un sueldo miserable que casi no les alcanza para hacer frente a las más apremiantes necesidades que reclama la conservación del organismo.

Para que el Maestro ocupe el lugar que en sociedad le corresponde, hay la necesidad de colocarlo en una situación que le permita vivir con el mayor desahogo, con la mayor independencia.

El día que eso suceda, tendremos de rachas para exigir del Maestro mayores sacrificios; el día que eso suceda será mayor el número de personas que se dediquen a esa santa causa y podremos elegir, seleccionar. La escuela entonces llenará mejor las necesidades de la sociedad.

Nuestra vida republicana constantemente comovida con luchas internas, nos ha impedido avanzar más, nos ha hecho retroceder en cada lucha iniciada, a la vez que nos ha permitido dar ejemplos de abnegación y de civismo, prueba palpable del alto grado de educación que poseen sus actores.

En cambio, la que está llamada a ser el coloso Sud-americano, nuestra hermana la Argentina, emprendió hace años un camino cierto que la lleva a la vanguardia; pero en medio de aquel laberinto espinoso, extravió la senda y en su nave sin brújula ni timón, vagó por la inmensidad de la nada. Levantó grandiosos edificios para templos de Luz, y así pues con el mayor orgullo puede exclarar: *Tenemos edificios hermosos para Escuelas.*

Nosotros en medio de las agitaciones y zozobras, hemos mantenido siempre las mismas ventajas alemanadas. Nuestro país no tan rico como la Argentina preocupóse de formar hábiles directores de las inteligencias infantiles. Hoy cruzando nuestra térmica campiña, se encuentran humildes ranchos de terrón y paja destinados a reunir en su seno los niños de las ceteranias para enseñarles la verdad, arrancarlos de las tinieblas y hacerles ver la luz. La Escuela es,

como dijera hace poco un escritor uruguayo, —la antorcha brillante, el faro sobreponiéndose entonces la fatuidad colocada en la falda de nuestras colinas del poder y el miserable oro a los que más.

Podemos decir a cambio de lo que dice la Argentina, *Tenemos escuelas pero no tenemos edificios.*

El Corazón

Del corazón nacen los más puros sentimientos, brotan las consoladoras palabras que pronuncian nuestros labios. Así cuando sabemos que se ha llevado a cabo una acción censurable, generalmente decimos: *Esa persona no tiene corazón.* Si por el contrario, es buena, nos expresamos de este modo: *Tiene corazón grande, noble, generoso.*

El corazón es lo que nos fortalece.

Muchos creen que el alma y el corazón ocupan un mismo lugar y hasta confundiéndolos los consideran una misma cosa.

Si el corazón llega a ser herido, es lo suficiente para que se deje docestit; y él va a parar todas las sensaciones, los sufrimientos, las alegrías.

Al disfrutar por cualquier acontecimiento, parece que nos rebosa del pecho, y al experimentar angustias y penas acelera sus latidos de tal modo, que parece quiera ahogarse o romperse sus fibras.

Corazón! Hé ahí lo que encierra todo lo bello, lo sublime de vuestra alma.

Quién será capaz de adivinar los grandes poemas de amor y abnegación que encierra! Si la inteligencia no puede penetrar sus arcanos, nosotros capaz es de describirlo. El corazón es la base en nuestra existencia, pues sin él seríamos una masa informe; es el fiel cronómetro de la vida que marca el tiempo paulatinamente.

El que no tiene corazón sensible, no puede dar impulsos a ninguna idea. Por eso creemos que el de Cristóbal Colón debió ser muy grande y de exquisita sensibilidad, cuando se determinó a buscar un nuevo mundo en la inmensidad de las olas del Océano.

El corazón es quien nos alienta en los risueños ideales; el que nos hace presentir el triunfo de nuestra idea; nos aconseja lo que debemos hacer en todas las ocasiones, y nos impulsa a lo bello, a lo imprecadero.

Nuestros sentimientos nacen de él y de él brota la poesía de la vida.

En su lecho cuando nos inspira una obra buena; nos reanima al bien, nos indica el camino que debemos recorrer. Es impenetrable. Su bondad es la belleza del alma.

La simpatía, la ternura, la pureza, las ilusiones de nuestra mente, son hijas del corazón, y nuestras aspiraciones y todas las ideas grandes o pequeñas, a él las debemos.

Delirios de la imaginación es el epígrafe que alguno ha puesto al querer describirlo; pero la fantasía no tiene voces propias para explicar el que se experimenta cuando se habla de los sentimientos que guarda ese brevío.

Él es nuestro más tierno amigo, nuestra guía moral, nuestro consejero.

Quién será el que no tenga sensibilidad en el corazón? ¿No da calor y vida a nuestro ser? ¿No ilumina la mente con frases lisonjeras y con los más bellos ideales?

Los poetas lo pintan con las galas de su musa, y al lanzar al público su escrito, dicen: *«Gustaré, por que he brotado de mi corazón.»*

La blandura, la amabilidad, la condescendencia también nacen del corazón y son medios poderosos para poseerse gran y atraer otros corazones desprovistos de esos sentimientos.

El amor que nace de él es duradero y de naturaleza tal, que nos eleva y nos enciende de dicha suprema, pues nos hace desear el bien para la humanidad.

Si cuando presenciamos una desgracia acaecida en un semejante, la compasión nos hace asomar una lágrima a los ojos, ¿no es esta hija del corazón?

A él lo debemos la sensibilidad, la nobleza del alma, las simpatías, y por último todo lo que hay de bueno en nuestro ser.

Josefa Elparoline y Carrón

ESBOZO

Ella es la absoluta cristalización de la hermosura y la poesía

ANÓNIMO

Tienen sus ojos grandes y rasgados, negros muy negros y expresivos, irradian doceñas divinas, luces que suavemente despiden el esmalte negro de sus pupilas.

Si hemos de tener en cuenta aquél decir: *«que son los ojos las ventanas del alma»*; Quién no podrá adivinar que ella posee un alma mitida, y sensible y yéndolas más allá, quizás apartandolas un poco del asunto, que son un reflejo flotante de su temperamento pasional, el cual promete desde ya a su futuro dueño, inefables caricias, una felicidad inefable, todo lo cual circunscibirá un amor eterno.

Apesar de esa fulgencia tienen sus ojos, una expresión hermosa de tristeza, de una deliciosa languidez. Tienen esa melancolía simpática que surge del alma al ver las melifluas campanillas azules trepadas sobre una vistosa tapiz, cuando da yerbas entreveradas en los huecos de los sillares musgosos; esa melancolía simpática y a la vez poética, del plácido cristal del manzano, retratando en medio de la noche estival, los tollajes las eivos, ese pesado manto de hojaldres clorofílicos y que forman las *lomas* y *trepadoras*, confundiéndose con el ramaje de los árboles de las villas.

Su par de cejas espesas y negrillas son tan simétricas uniformes y perfectas que solo pueden compararse a algo matemático o discutido después de inciertos cálculos, de aquí que al observarlas se me ocurra siempre parangonarlas con pedazos de arco de ojiva desprendidas de un morisco tabernáculo de ébano. Su frente es completamente despejada y la delinea majestuosamente su abundante cabellera sedosa, negra como sus vivas pupilas y como las espesas sombras que duermen en el fondo de los más profunda grutas de la eternidad. Son su labios del color que tiene la coralina y sus dientes bien alineados y rectos parecen trozos de alabastros tallados por experimentado maestro. Su nariz griega contribuye a la magnificencia de su perfil de modelo.

Su voz tiene semejanza con el meloso y sonoro trino del ruiseñor, rey del Pensil. Su andar es de diosa, entonces las líneas y morbideces se hacen más palpables y sobre salen como el realce en un blasón de pórtico: subyuga

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes adelantado..... \$ 0,80
Por un año (adelantado)..... 0,00
Número atrasado..... 0,20
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en la R. Argentina lo es el Sr. Ito Adolfo V. Gómez que habita en la calle Alzina núm. 679 Buenos Aires.

—RENTA—

FERMIANO BRITO

232—Calle 25 de Mayo—234

BANQUE FRANÇAISE
L. B. SUPPLYHALL
Casa en B. A. Calle Piedad, 340
Da Giro a los precios más convenientes sobre Francia, España, Italia y cualquier punto de Europa, sobre Buenos Aires y el Brasil.

Atiende cualquier pedido que se le haga por carta, encargándose de remitir la primera a los destinatarios.

Dr. Pedro Sanguino

MÉDICO—CIRUJANO

DR. LA
Facultad de París
Horas de consulta de 9 a 11 a.m.
y de 2 a 4 p.m.
Plaza principal
San Eugenio

Dr. U. Crocco

MÉDICO CIRUJANO

EX-INTERNO
del Hospital de Caridad
CONSULTAS
De 8 a 12 a.m. y de 3 a 6 p.m.
Casa del Doctor Gil
San Eugenio

Felipe Poller

Bachiller en Ciencias y Letras

Defensor Judicial

Acepta poderes para tramitación de toda clase de asuntos administrativos y judiciales ante las autoridades de la República.

ESCRITORIO—CALLE SARANDI-90

Montevideo

por la magestuosidad de sus movimientos cadenciosos.

Hay en todo su cuerpo un inmenso de tentaciones. Hay turbulencias deliciosas y líneas esculpidas, combas modeladas por encantadoras morbidezas que palpitan y se inflaman cuando hay palabras tan afiladas y sordas como las estremecen su alma tan susceptible de emociones. Hay en su exterior entonos misteriosos manifiestos; las pupilas se hacen más vividas, el labio tenua y su tez atropellada y de una suavidad natural, se tiñe de un rosa-pálido indeciso.

Sabido es que es incierto el juzgar por las apariencias, pero si nos hemos de fundar en que las cosas deben guardar relación, su carácter lo más precioso conjunto con sus encantos tímidos, pues si en estos se encuentran todas las líneas perfectas y formas exquisitamente regulares que Murillo envió para su pincel, en el primero, se ve un jeríterio des-

pejado adornado de las mas preciosas virtudes. Es tan agradable su color, tan suave como perfume de violeta de París exhalado en una alegre mañana otoñal, y quién la conoce mas intimamente, asegura que una de esas criaturas nacidas con la predestinación del amor, pero amar verdaderamente, yendo hasta el sacrificio, así como ama la cariñosa yedra al nido en donde prendo sus garras, y cuando la brutal piqueta del desatado huracán lo derrumba muere junto con él, secándose entre el triste lucimiento de sus escombros.

Su ternura aparenta ser tan grande que lloraría al notar quemado por el alto invierno algun hermoso brote de su camelia y su amor tan entrañable hacia el propi torio, ideal de todos su ser, que durante la ausencia lo parecería gris y turbio el dia mas dorado y resplandeciente de estos.

Es ella la personificación de la gracia y la hermosura.

Junto a ella el varon mas hermoso se siente enriquecido. Se respiro si en su lado un aire calido y agradable, una atmosfera insuficiente, un ambiente en donde flotan sonoritas emanaciones enriquecedoras, como esencia de humedades nardos, eluvios que humeasen los dormitorios y los amarillatos de las magnolias, deliciosa aroma de madresolvas, todos ellos contundidos en un amalgamamiento que hace de su fusión total, una esencia rara, pero tan embriagadora y nociosa que hinchas nuestras venas e hiende, hundiendo en enervia nuestra vida imaginación, nos hace olvidar, divagar, soñar despiertos, hasta que arrastrados por esa visión, nos posamos en un en el tan espléndido, luminoso y sereno que no existen en el arboles de color de rosa o de amapola, ni melancolicos carnosos violetas, ni enfermitas esencias color ambarino de oro, simbolizan celajes curados nadando en un fondo oceano verdoso, tan posible de captar y emblemático de inmortal felicidad.

CARLOS H. MATA.

GACETILLA

A inscribirse

Según lo preceptua la Ley Electoral vigente, no puede ser ciudadano, es decir tomar parte activa en la designación de los poderes públicos de la nación, ningún oriental que carezca del título que lo acredite elector.

Ese título de documento consiste en la balota que otorga la Comisión Inscriptora, justificando que el poseedor, ha probado tener las condicione inherentes al ciudadano, y por consiguiente puede tomar parte en los comicios.

Los requisitos que el interesado necesita para efectuar su inscripción en el Registro Civil, exigen más voluntad que costo.

Llamamos pues la atención de nuestros conciudadanos dignos y probados de Rivera, los que aun no habiendo verificado ese acto, para que se dispungan a hacerlo, participando que el Director de esta hoja, Sr. Sanchez, correrá gratuitamente con las gastos que se hagan para obtener los certificados de bautismo o informacion sumaria en su defecto, único documento que se necesita para la inscripción.

Mañana es el dia señalado para la apertura de los Registros, reunidos a ese objeto la Comisión respectiva en el local de costumbre—Juzgado de Paz.

Quedan avisados nuestros compatriotas.

Puesto suprimido

Por haber sido creado con cargo a los oficiales, acaba de suprimirse el puesto de Inspector de Tabacales en todos los Departamentos.

El Sr. Pedro Oviera, que lo de-

sempañaba en esta zona ha cesado por la causa referida.

Probablemente se dará esa comisión a los Jueces de Paz, únicos que lo pueden llenar cumplidamente y sin causar erogaciones al Estado.

Será una acertada disposición.

Toma de posesión de cargos

La Junta Electoral del Departamento ha dado ayer posesión de sus cargos al Presidente, Vice-Presidente y Secretario que son, respectivamente, los señores Coronel D. Carlos Lechner, Dr. Luis V. Crocco y D. Amaro F. Ramos, habiendo quedado legalmente constituida.

Terminado el acto, se ocupó de algunos asuntos sometidos a su consideración.

Llegada del Jefe Político

Por orden del martes es esperado en Villa el Mayor D. Sergio M. Borges, Jefe Político de nuestro Departamento.

Tenemos conocimiento de que la pequeña estación del mencionado funcionario en la Capital, ha sido bastante aprovechada por este, pues, además de haber confirmado en su puesto al oficial 1º, de la Jefatura personal, pasará para una hermana suya residente en Buenos Aires; pues era soltero.

El citorio se efectuó ayer.

Tenga paz en su tumba el referido anciano.

Para la Capital

Por orden del jueves ha seguido viaje a Montevideo el representante nacionalista por este Departamento D. Luis Leguizamón.

Llevo un buen viaje.

Inspector activo

No ha merecido ciertamente el señor Inspector Departamental de relaciones la amonestación que le hizo la Dirección General del ramo, como a otros funcionarios de igual categoría, por no haber dado cumplimiento a la reglamentación de visitas a los contrarios de ensanzas públicas que están bajo su fiscalización, pues si entre los inspectores de campaña hay alguno que sea activo y diligente, lo es el Señor Lugo.

Nuestra independencia es imprescindible, bien probada en los tres años que llevamos de vida parlamentaria, justificará como razones debo asistir para dejar sentada tal afirmación que es la pura verdad, respecto al cumplimiento del aludido funcionario.

El Derecho cuando ha tenido ocasión de hacerlo cargos al Sr. Inspector se los ha hecho, como se los haría hoy mismo, igualmente que a cualquier otro empleado cuyas irregularidades ú omisiones causen haber dañado la acción de la prensa; pero ciertamente que al referido Inspector no le creemos merecedor de consideración alguna, visto que siempre andaba en su cometido, y no lleva un cuatro días, que llegó de visitar a los dos establecimientos escolares al S. E. de la linea férrea, recorriendo a caballo una distancia no menor de sesenta leguas.

Al Cesar lo que es del Cesar.

Empleados repuestos

Por telegram remitido desde Santa Rosa por el Sr. Recopilador de Alumnos del Departamento al subalterno de esta Villa, han sido repuestos en sus respectivos cargos los empleados aduaneros de esta frontera suprimidos según orden del Ministerio Hacienda el primero del corriente, por figurar extra presupuesto.

La reconsideración de la medida que privaba a la repartición aduanera de esos empleados titulares y necesarios para un servicio regular, ha sido agravada por los concejales, por exigirlos así las necesidades de la repartición.

Probablemente que indicaciones hechas a tiempo por los Srs. Mata y Camosa a la Dirección del ramo, han inducido poderosamente para la reconsideración adoptada.

Ataché nos alegramos, felicitando por ello a los empleados repuestos.

Renuncia

Con carácter de indefinible la ha presentado a la Jefatura Política el Inspector de Policías y Comisario de Oficiales Sargento Mayor Sr. Villas Boas.

El Sr. Oficial primero la elevó inmediatamente al Gobierno.

Por el momento no sabemos cuál será el candidato que irá a ocupar ese puesto, pero si se va a buscar el hombre para el puesto, el mejor propuesto para desempeñarlo será el distinguido ciudadano D. Camilo J. Pérezichon.

Nos agradamos a creer que el señor Jefe Político tan interesado como el pueblo en una administración progresista, aceptará de buen grado la indicación que nos permitimos hacerle, aun para ello no hemos consultado la voluntad del candidato.

+ Vicente Chinchiz

Después de largos sufrimientos, ha dejado de existir en el día seis del actual, el viejo vecino de la plaza nueva D. Vicente Chinchiz.

El extinto ha dejado algunos bienes de fortuna, los que, probablemente, pasaran para una hermana suya residente en Buenos Aires; pues era soltero.

El citorio se efectuó ayer.

Tenga paz en su tumba el referido anciano.

Sea bienvenido el amigo.

Por orden del jueves ha seguido viaje a Montevideo el representante nacionalista por este Departamento D. Luis Leguizamón.

Llevo un buen viaje.

Telegрафo Nacional

Durante el mes de Marzo último se oficina telegrafico de esta Villa tiene el siguiente movimiento:

Despachos particulares

Transmitidos 327
Recibidos 303

Despachos oficiales

Tasimulos 71

Recibidos 73

Servicio de escala

Transmitidos 183

Recibidos 183

Total de despachos

1.145

El procedido total ha sido el de \$ 237.37.

Felicitanos al telegrafista Sr. Basilio.

San Eugenio, Marzo 27 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez L. Deportamental de Artigas Doctor D. Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA ANA VIERA de SUÁREZ.

A fin de que todos los que se consideren con derecho a los bienes quodados a su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado dentro de treinta días a declarar en forma, bajo apercibimiento.

San Eugenio, Marzo 10 de 1899.

Ambrosio S. Miranda

Ene-Peo.

RECOMENDAMOS VISITAR NUESTROS TALLERES

En este establecimiento tipográfico, montado a la altura de los mejores de su clase, con máquinas modernas y recién instaladas; letras titulares devoradas clases, adornos, viñetas & & contando además con surtido completo en tipetas, sobres, papelería, tafetas de colores & se hace toda clase de impresiones por firmas que sean, y a precios de las imprentas de la Capital.

Tenemos el gusto de participar al público y a nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1º de Diciembre, ha hemos abierto este establecimiento situado en el paraje más céntrico y hermoso de la población que, resulta de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso a la gran terraza con frente a la plaza Independencia donde se puede disfrutar del fresco mas agradable de la estación.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Cuentas corrientes—Por todos

en favor del Banco se cobrará el 10% anual.

Por saldos a cargo del Banco se pagará el 2% anual.

Cuentas corrientes a plata—Se abren cuentas corrientes a plata sin algún interés alguno, devolviendo los depósitos en su mismo especie.

DESENCUENTOS E INTERESES—Sobre

valores con una ó dos firmas, ó conformes

varían del 8 al 10% anual.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS—Es-

tos prestamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de producción hasta la suma de \$ 2.000.

Se harán amortizaciones no menores de 20% anual y su interés será de 0% al 1%.

GIEOS—Esta Sucursal expidió giros a la vista, a plazos y por telegramo.

Montevideo y demás Departamentos de la Republica y sobre Buenos Aires a un tipo sumamente indicativo.

También expidió letras sobre España,

Italia, Francia y cualquier país de Europa y America en condiciones ventajosas.

CAJA DE AHORROS—Se abonará el 5% anual por cantidades no mayores de 25.500 y no menores de 10.

DEPÓSITOS A PLAZO—Hasta tres meses 3% anual

De seis meses 4% anual

Por plazos mayores ó menores, convenional.

DEPÓSITOS A PREMIO—A 30 días 6

mas 3% anual con 10 días de aviso para retirar los fondos.

CAJAS DE AHORROS—Tenemos la suya que en la noche de ayer se produjo el robo de la Caja de la Sociedad de Ahorros y Pensiones de Montevideo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pensiones de Montevideo se han perdido por completo.

NOTA—Los bienes y ganancias de la Caja de Ahorros y Pension

